

Resolución 298 Año 2021 (Sup)

Fecha de examen - Jefe de Despacho - JIC N° 1 Clorinda -

FORMOSA, 30 de septiembre de 2021

VISTO:

El Expte. N° 0835/19 caratulado: "Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 1 de Clorinda", registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado con los puntos 1º y 4º de la Resolución N.º 26/19 (Sup.), corresponde proseguir con los trámites establecidos en el art. 80º del R.I.A.J.

Que dos (2) de los once (11) aspirantes que se encontraban inscriptos al momento del cierre de la convocatoria -fecha 15/03/2019-, manifestaron vía email su intención de seguir participando del concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho del Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 1 de Clorinda.

Que ante ello, el Sr. Presidente del Tribunal Examinador, Dr. Julio Raúl Mauriño, propone que el examen se realice el día viernes 22 de octubre del presente año a las 18:00hs, en el Juzgado de Instrucción y Correccional N.º 1 de Clorinda. Que asimismo comunica que la modalidad del examen consistirá en dos (02) etapas: teórica y práctica, a realizarse de forma escrita.

Que en ese sentido y atento que lo informado por el Tribunal Examinador no se aparta de la modalidad de examen reglamentada en el art. 80º del R.I.A.J., se torna pertinente aprobar la misma.

Por ello, el;

SR. PRESIDENTE SUBROGANTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) APROBAR la realización de Exámenes Teórico y Práctico para el presente Concurso, conforme lo informado por el Tribunal Examinador y lo reglamentado en el art. 80º del R.I.A.J.

2º) FIJAR FECHA para el examen de oposición a fin de cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera -Jefe de Despacho del Juzgado de Instrucción y Correccional N ° 1 de Clorinda-, para el día viernes 22 de octubre del presente año, a las 18:00hs, a realizarse en el Juzgado mencionado, entre los aspirantes inscriptos que manifestaron su intención de seguir participando del concurso.

3º) Regístrese. Notifíquese. Publíquese en el Portal Interno de éste Poder Judicial, cumplido. ARCHÍVESE.

Dr. Guillermo Horacio Alucin
Presidente Subrogante